



MEMORIA DESCRIPTIVA DE UNA PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS POR UN SISTEMA DE ALUMBRADO CON SU DISPOSITIVO CORRESPONDIENTE PARA ESCAPARATES COMERCIALES Y DE USO ESPECIAL, a favor de don Antonio de Gregorio Spino.

Descripcion.

Consiste esta patente de invencion en uno o varios reflectores de luz montados en una barra metálica o en un liston de madera u otro producto que llevará dos abrazaderas al extremo de la barra o liston.

Estos reflectores se colocarán precisamente en la parte superior del escaparate, lo mas junto posible de la luna delantera.

Las abrazaderas nº 1 van provistas de dos tornillos de presión nº2, que sirven para sujetar la barra una vez hallado el punto de foco conveniente, de tal manera que los rayos de luz irradian solamente en la parte que ocupa el escaparate, consiguiendo de este modo aprovechar los rayos de luz en todo el ancho.

Estos reflectores pueden llevar, en los casos precisos, un armazon para colocar un diafragma de cristal o gelatina u otra materia del color que se desee para producir coloraciones de luz.

Se pueden colocar en la parte superior del escaparate varias barras constituidas cada una del color diferente, al objeto de cambiar la coloracion de luz del escaparate, bien a mano o bien por aparato mecanico que cambie la luz periodicamente, por ejemplo, cada diez segundos, mas o menos.

Otra característica de este sistema de alumbrado, es que lleva aparejado el montaje de una sola barra con sus reflectores necesarios que irradian luz de un solo color, a la vez que lleva un reflector que emite un foco de luz blanca que sirve para romper la monotonia del escaparate y concentrar su irradiacion en un solo objeto que se desee llamar la atencion del público.

Otra característica de este citado sistema, consiste en una faja



- 2 -

de cristal esmerilado u opalino y tambien una franja de terciopelo, paño u otra materia, que colocada en la parte superior de la luna del escaparate, servirá para colocar leyendas o dibujos, alumbrada, como es lógico, por la misma luz que emiten los reflectores. A la vez sirve esta faja para ocultar al público la vista de los reflectores.

El reflector señalado con el nº 3, es metálico, de la forma indicada en el dibujo adjunto, de prismas angulares, constituido por dos soportes (Figura 4) para sujetarlos a la barra numero 5, y de un portalámparas nº 6, soldado en una de las partes laterales del reflector donde se enrosca la lámpara.

El reflector es plateado por ser este metal el de poder mas reflectante e inalterable, pero puede usarse otra metal.

Ademas este reflector es susceptible de construirse en tamaños adecuados para cada caso, de forma que la luz se aproveche en todo el ancho justo del escaparate.

Es muy importante consignar que, una de las características esenciales de este sistema de alumbrado, consiste en el montaje especial de reflectores separados por una distancia conveniente de 5 á 10 centímetros, mas o menos, de tal modo que, la union de rayos formen un todo luminoso sin sombras.

Tambien se señala en esta Memoria que una de las ventajas de este reflector, es que, una vez montados con lámparas intensivas de 100 watos en adelante, que como es sabido desde esta cifra el consumo real por bugia es de medio watio, se obtiene una economia de energia eléctrica muy notable, lo que no ocurre con lámparas de menor intensidad.

NOTA REIVINDICATORIA.

Se reivindica como objeto de esta patente:

1º Un nuevo sistema de alumbrado con su dispositivo corres-



- 3 -

pondiente para escaparates comerciales y de uso especial, que consiste en uno o varios reflectores de luz montados en una barra metálica o en un liston de madera u otra materia, que llevará dos abrazaderas en cada extremo de la barra o liston, para fijarlo en la parte superior del escaparate, lo mas junto posible a la luna delantera interior, cuyas abrazaderas llevan dos tornillos de presión que sirven para encontrar con su giro el foco de luz para alumbrar todo el ancho del escaparate.

2º Un nuevo sistema de alumbrado con su dispositivo correspondiente, reivindicado anteriormente, caracterizado además por un diafragma de cristal o gelatina u otra materia, del color que se desee para producir coloraciones de luz, en la forma que se describe en esta memoria.

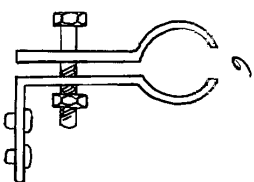
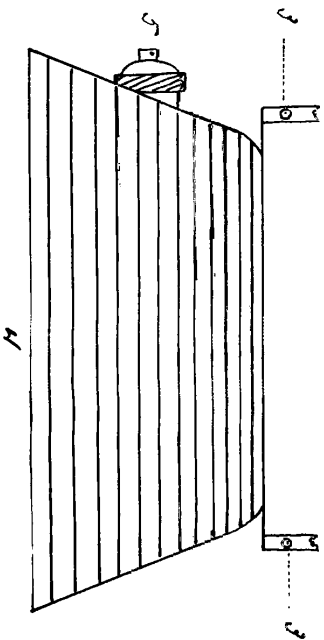
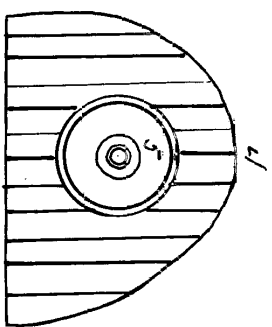
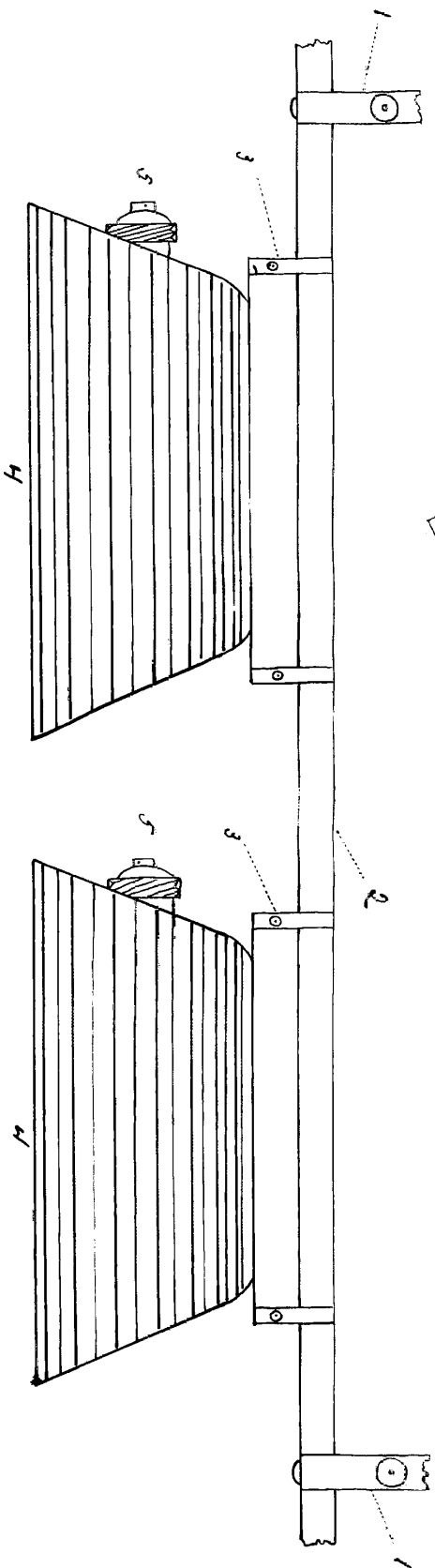
3º Un nuevo sistema de alumbrado con su dispositivo correspondiente segun reivindicaciones anteriores, que tambien se caracteriza por una faja de cristal esmerilado u opalino, terciopelo, paño u otra materia, colocada en la parte superior de la luna del escaparate, cuya faja servirá para colocar leyendas o dibujos, ocultando asi los reflectores a la vista del público.

4º Un nuevo sistema de alumbrado con su dispositivo correspondiente, segun reivindicaciones anteriores, que consiste tambien en un reflector metálico de la forma indicada en el dibujo adjunto, de figura prismática angular, con dos soportes y un portámparas, como se describe en esta Memoria.

5º Un nuevo sistema de alumbrado con su dispositivo correspondiente para escaparates comerciales y de uso especial.

Madrid, 17 de septiembre de 1926

P.A.
J. V. V. V.



Alcalá Herrero

Indicaciones

Nº 1 Abrazaderas de la barra

" 2 Bases

" 3 Abrazaderas de los reflectores

" 4 Reflectores

" 5 Pestaña-limpiaes

" 6 Abrazadera completa.

MADRID OCTUBRE 1985

1 Invenida